

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· **1.1 Identificador de producto**

· **Nombre comercial:** Anionic / Polyamine Solvent P1/M

· **Denominación química:** triclorometano / cloroformo

· **Número del artículo:** 56Z703498, 56L7034, 56L703430, 56L703450, 56U703430, 56U703450, SDT012

· **CAS N°**
67-66-3

· **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

· **Utilización del producto / de la elaboración:** reactivo para análisis de agua

· **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

· **Fabricante/distribuidor:**

Tintometer GmbH
Schleefstraße 8-12
44287 Dortmund
Made in Germany
www.lovibond.com

phone: +49 (0)231 94510-0
e-mail: sales@lovibond.com

The Tintometer Limited
Lovibond® House
Sun Rise Way
Amesbury
Wiltshire SP4 7GR
United Kingdom

phone : +44 1980 664800
e-mail: SDS@lovibond.uk

· **Área de información:**

e-mail: sds@lovibond.com
Departamento de seguridad del producto

· **1.4 Teléfono de emergencia:**

+34 91 114 2520
Idioma: inglés y español

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS06 calavera y tibias cruzadas

Acute Tox. 3 H331 Tóxico en caso de inhalación.



GHS08 peligro para la salud

Carc. 2 H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Repr. 2 H361d Se sospecha que daña al feto.

STOT RE 1 H372 Provoca daños en los riñones y el hígado tras exposiciones prolongadas o repetidas



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 1)

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro



GHS06 GHS08

· Palabra de advertencia Peligro

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

triclorometano

· Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H361d Se sospecha que daña al feto.

H372 Provoca daños en los riñones y el hígado tras exposiciones prolongadas o repetidas

· Consejos de prudencia

P260 No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas de protección.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P405 Guardar bajo llave.

· Datos adicionales:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

· 2.3 Otros peligros

Es conveniente evitar el contacto con la piel y la inhalación con los aerosoles/vapores de la preparación.

Los vapores producen efectos narcóticos.

CAS 67-66-3: Peligro de resorción por la piel.

Debido al efecto desengrasante del disolvente, el contacto prolongado o repetido con la piel puede provocar una dermatitis (inflamación de la piel).

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB según el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.1 Sustancias

· Denominación N° CAS

CAS: 67-66-3 triclorometano

· Número(s) de identificación

· Número CE: 200-663-8

· Número de clasificación: 602-006-00-4

· Estimaciones de la toxicidad aguda (ETA) LC50/4h inhalatorio: 3 mg/l

· Impurezas y aditivos estabilizadores: CAS 513-35-9: $\geq 0,001\%$ - $\leq 0,015\%$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Autoprotección de la primera persona de auxilio!

Eliminar inmediatamente toda prenda ensuciada con el producto.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 2)

· **En caso de inhalación del producto:**

Suministrar aire fresco. Avisar inmediatamente al médico.

En caso de respiración irregular o apnea (paro respiratorio), hágase la respiración artificial.

· **En caso de contacto con la piel:**

Lavar enseguida con agua.

Mandar al médico

· **En caso de con los ojos:**

Enjuagar durante varios minutos (menos durante 15 min) los ojos entornados con agua corriente y consultar el médico.

· **En caso de ingestión:**

Enjuagar la boca y beber mucha agua (1ra-2o gafas).

No provocar el vómito, pedir en seguida asistencia médica.

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Irritaciones

Acción desengrasante con formación de piel resquebrajada y agrietada.

Absorción

Tras aspiración:

Vértigo

vértigo

Dolores de cabeza

Fatiga

efectos sobre el sistema cardiovascular

Pérdida del conocimiento

Parálisis respiratoria

Tras ingestión:

Irritación de las mucosas

Dolores

Vómito

estados narcóticos

· **Riesgos**

Peligro de dificultad respiratoria

Arritmia

Peligro de edema pulmonar

Peligro de empeoramiento por ingestión de alcohol.

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras adecuadas:** Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

El producto no es combustible.

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

Durante un incendio pueden liberarse:

Fosgeno

Cloruro de hidrógeno (HCl)

Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂)

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Llevar puesto aparato de protección de respiración independientemente del aire ambiental

Llevar puesto traje de protección completa

· **Otras indicaciones**

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

· **Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Evitar el contacto con la sustancia.

No respirar los vapores/el aerosoles.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 3)

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.

· **Consejos para el personal de emergencia:**

Equipo de protección: véase sección 8

Colocarse el aparato de protección respiratoria.

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:** No dejar introducirse al alcantarillado o las aguas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Asegurar ventilación suficiente.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante universal).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

· **Consejos para una manipulación segura:**

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

Evitar la formación de aerosoles.

Trabajar sólo el sistema de aspiración activado.

· **Medidas de higiene:**

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Guardar la ropa protectora por separado.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Almacenar en un lugar fresco.

Debido a su sensibilidad a la luz, el producto debe conservarse en recipientes de vidrio marrón o de acero inoxidable.

Material no adecuado de recipiente: plástico

Material no adecuado de recipiente: Aluminio

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No almacenar junto con agentes oxidantes.

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Almacenar bajo llave o con acceso permitido solamente a profesionales o personal autorizado.

Protegerlo del calor y de la radiación directa del sol.

El depósito solamente se podrá conservar en lugar bien ventilado.

Almacenar en un lugar oscuro.

Protegerlo del efecto de la luz

Proteger de la humedad y del agua.

· **Temperatura de almacenamiento recomendada** 20°C +/- 5°C (aprox. 68°F)

· **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CAS: 67-66-3 triclorometano

LEP (ES)	Valor de larga duración: 10 mg/m ³ , 2 ppm r, vía dérmica, VLI
IOELV (EU)	Valor de larga duración: 10 mg/m ³ , 2 ppm Piel

· **Información reglamentaria**

LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

IOELV (EU): (EU) 2019/1831

· **DNEL**

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 4)

CAS: 67-66-3 triclorometano

Dermal	DNEL	0,94 mg/kg (Trabajador/prolongado/efecto sistémico)
Inhalatorio	DNEL	333 mg/m ³ (Trabajador/agudo/efecto sistémico)
		2,5 mg/m ³ (Trabajador/prolongado/efectos locales)
		2,5 mg/m ³ (Trabajador/prolongado/efecto sistémico)
		0,18 mg/m ³ (Consumidor/longo prazo/efeito sistémico)

Procedimientos de control recomendados:

Los métodos para la medición de la atmósfera del puesto de trabajo deben cumplir con los requisitos de las normas DIN EN 482 y DIN EN 689.

· **Instrucciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición
Disposiciones de ingeniería:

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal.
Ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección.

Utilice anteojos de seguridad que hayan sido probados y aprobados de acuerdo con las normas gubernamentales como EN 166 (o NIOSH de EE. UU.).

Protección de las manos

Guantes de protección.

Se recomienda la protección preventiva de la piel con cremas cutáneas especiales.

Emplear productos cutáneos para el cuidado de la piel cada vez que se utilizan los guantes.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Caucho fluorado (Viton)

Espesor del material recomendado: $\geq 0,7$ mm

Tiempo de penetración del material de los guantes

Tiempo de perforación: > 480 min

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Otras medidas de protección (protección del cuerpo):** Ropa protectora resistente al disolvente.

· **Protección de respiración:** Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.

· **Aparato de filtro recomendado para aplicación de corta duración.** Filtro AX

· **Controles de exposición medioambiental** No dejar introducirse al alcantarillado o las aguas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas
9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Líquidez
· Color:	Incoloro
· Olor:	Dulce
· Umbral olfativo:	CAS 67-66-3: 205ppm (Merck)
· Punto de fusión / punto de congelación	-63°C
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	61°C
· Inflamabilidad	El producto no es combustible.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	No aplicable.
Superior:	No aplicable.
· Punto de inflamación:	No aplicable.
· Temperatura fulminante:	No aplicable.
· Temperatura de descomposición:	No aplicable.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 5)

· pH	La mezcla es no polar/aprótica.
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Solubilidad	
· Agua a 20°C:	8 g/l
	Poco o no mezclable
· Medios orgánicos de solución:	Mezclable con numerosos disolventes orgánicos.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	1,97 log POW
· Presión de vapor a 20°C:	210 hPa
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20°C:	1,48 g/cm ³
· Densidad relativa:	No determinado.
· Densidad de vapor relativa	4,12
· Características de las partículas	No aplica (líquido).
· 9.2 Otros datos	
· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Otras características de seguridad	
· Propiedades comburentes:	Ningún
· Otras indicaciones	
· Medios orgánicos de solución:	100 %
· Fórmula molecular	CHCl ₃

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad véase capítulo 10.3
- 10.2 Estabilidad química
Estable a temperatura ambiente.
Estabilizador:
CAS 513-35-9: $\geq 0,001\%$ - $\leq 0,015\%$
Sensibilidad a la luz
sensible al calor
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Reacciones con metales en forma de polvo
Reacciones con medios de oxidación fuertes
Reacciones con alcalis fuertes
- 10.4 Condiciones que deben evitarse Calentamiento fuerte (descomposición)
- 10.5 Materiales incompatibles:
goma
plásticos diversos
aluminio
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:
Fosgeno
Acido clorhídrico (HCl)
En caso de incendio: vVéase capítulo 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- Toxicidad aguda
Nocivo en caso de ingestión.
Tóxico en caso de inhalación.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

CAS: 67-66-3 triclorometano

Oral	LD50	695 mg/kg (rata) (RTECS)
Inhalatorio	LC50/4h	3 mg/l (ATE) (Vapour)

- En la piel: Provoca irritación cutánea.
- En el ojo: Provoca irritación ocular grave.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 6)

- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** Se sospecha que provoca cáncer.
- **Toxicidad para la reproducción** Se sospecha que daña al feto.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
Provoca daños en los riñones y el hígado tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de absorción del triclorometano (T.) en el lugar de trabajo son las vías respiratorias y la piel.

La T. inhalada se absorbe rápidamente en la sangre.

En estudios cinéticos en humanos y animales de laboratorio, se demostró una buena captación de T. a través de la piel intacta.

En un estudio cinético en voluntarios, se demostró una absorción eficaz a través del tracto digestivo.

En estudios con animales, la T. se absorbió mejor a partir de soluciones acuosas que de formulaciones oleosas. [GESTIS]

· Instrucciones adicionales toxicológicas:

CAS: 67-66-3 triclorometano

(fuente: GESTIS)

Principales efectos tóxicos:

agudo: efecto irritante en los ojos y la piel, alteración del sistema nervioso central (efecto narcótico) y función cardíaca; Trastornos funcionales y daños en el hígado y los riñones.

crónico: daño hepático, también daño renal en experimentos con animales y cambios locales en la mucosa nasal después de la inhalación

Más información:

El olor dulce de T. se percibe a partir de unas 200 ppm (aprox. 1000 mg/m³). En particular, en el caso de exposiciones prolongadas o repetidas, esto no es suficiente como efecto de advertencia, ya que los efectos tóxicos ocurren incluso por debajo de esta concentración.

· 11.2 Información relativa a otros peligros

- **Propiedades de alteración endocrina** El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

· Otros datos

El producto debe manejarse con especial cuidado.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Según la información de que disponemos, las propiedades químicas, físicas y toxicológicas de las sustancias mencionadas en el Capítulo 3 no han sido investigadas a fondo.

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuática

CAS: 67-66-3 triclorometano

EC50 79 mg/l/48h (Daphnia magna)
(IUCRID)

NOEC 120 mg/l (Daphnia magna) (11d)

LC50 18 mg/l/96h (Lepomis macrochirus)
(IUCRID)

· 12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS: 67-66-3 triclorometano

OECD 301 C 0 % / 14 d (no es biodegradable)

· 12.3 Potencial de bioacumulación

Pow = coeficiente de reparto octano/agua

log Pow 1-3 = No se acumula perceptiblemente en organismos.

CAS: 67-66-3 triclorometano

log Pow 1,97 (.)

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 7)

· Factor de bioconcentración (FBC)	
CAS: 67-66-3 triclorometano	
BCF	6 (Lepomis macrochirus) (0,11 mg/l, 14d) (Lepomis macrochirus)
· 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.	
· 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB La sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB según el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.	
· 12.6 Propiedades de alteración endocrina El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.	
· 12.7 Otros efectos adversos Es necesario evitar un contacto con el medio ambiente.	
· Riesgo para las aguas: No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades. Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos	
· Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado. Entregar a colectores de basura especial o llevar a un depósito de sustancias problemáticas.	
· Catálogo europeo de residuos	
14 06 02*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados
· Embalajes no purificados:	
· Recomendación: Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.	

* SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID	
· ADR, IMDG, IATA	UN1888
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
· ADR	1888 CLOROFORMO
· IMDG, IATA	CHLOROFORM
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR	
	
· Clase	6.1 (T1) Materias tóxicas
· Etiqueta	6.1
· IMDG, IATA	
	
· Class	6.1 Materias tóxicas
· Label	6.1
· 14.4 Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	III
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	
No aplicable.	
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Atención: Materias tóxicas	
· Número de identificación de peligro (Número Kemler): 60	
· Número EMS: F-A,S-A	
· Segregation groups (SGG10) Liquid halogenated hydrocarbons	
· Stowage Category A	

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 8)

· Stowage Code	SW2 Clear of living quarters.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR	
· Cantidades limitadas (LQ)	5L
· Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml
· Categoría de transporte	2
· Código de restricción del túnel	E
· IMDG	
· Limited quantities (LQ)	5L
· Excepted quantities (EQ)	Code: E1 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no regulado

· Reglamento (UE) No 649/2012

Annex I Part 1

· Reglamento (CE) N° 1334/2000 por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones de productos y tecnología de doble uso (Dual-use):

No contiene la sustancia.

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

No contiene la sustancia.

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

No contiene la sustancia.

· Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono:

No contiene la sustancia.

· REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)

No contiene la sustancia.

· LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)

No contiene la sustancia.

· Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes por encima del límite legal de concentración correspondiente ($\geq 0,1$ % w/w).

· Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

· Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I No contiene la sustancia.

· Categoría Seveso H2 TOXICIDAD AGUDA

· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 50 t

· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t

· REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 32

· Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes (94/33/EG).

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia (92/85/CEE).

· Reglamento nacional:

· VOC-CE: 1479,9 g/l

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 30.05.2023

Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Revisión: 30.05.2023

Nombre comercial: Anionic / Polyamine Solvent P1/M

(se continua en página 9)

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se basan sobre el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

· **Indicaciones sobre la formación** Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

· **Abreviaturas y acrónimos:**

STOT: specific target organ toxicity

SE: single exposure

RE: repeated exposure

EC50: half maximal effective concentration

IC50: half maximal inhibitory concentration

NOEL or NOEC: No Observed Effect Level or Concentration

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Carc. 2: Carcinogenicidad – Categoría 2

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2

STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 1

· **Fuentes** La información basan de fichas de datos de seguridad que la proveedor, obras de referencia y la literatura.

· * **Datos modificados en relación a la versión anterior**